



Pronunciamiento

Nosotras y nosotros miembros del Comité Pro libertad de Presas y Presos Políticos, quienes nos hemos organizado con el objetivo de defender los Derechos Humanos de nuestros familiares injustamente encarcelados por ejercer su derecho a la protesta pacífica levantamos nuestra voz enérgicamente para decir que el ÚNICO Diálogo que apoyamos es:

1. Cuyo punto de partida sea la liberación inmediata de todos las y los Presas/os Políticos/os sin condición alguna y bajo la garantías imprescindibles de respeto a sus libertades de movilización.
2. En el que organizaciones como la Asociación Madres de Abril (AMA) y el Comité Pro Liberación de Presas y Presos Políticos, víctimas primarias de la brutal represión del régimen Ortega Murillo seamos interlocutoras directas en las decisiones concernientes a la verdad, justicia penal, reparación integral y todas las garantías de no repetición para nuestros familiares.
3. En el que el gobierno de garantías reales del cese de los secuestros, acoso y persecución al pueblo que hace uso de su legítimo derecho a la organización y protesta pacífica.
4. En el que se desarmen y disuelvan los grupos parapoliciales.
5. Que garantice el retorno seguro de las y los exiliados políticos.
6. Que garantice el inmediato regreso al país de los organismos internacionales de Derechos Humanos como el MESENI y el GIEI para que continúen con su trabajo de documentación, acompañamiento e investigación de los crímenes cometidos desde el 18 de abril en Nicaragua.
7. Que se restablezcan las libertades de prensa, movilización y organización.

A nuestros familiares se les ha violado el derecho al debido proceso y son objetos de continuas agresiones dentro de las cárceles. Sus juicios deben de ser declarados nulos y deben ser liberados. Nuestras familias sufren cada día y el número de presos políticos sigue aumentando.

Como Comité reconocemos la necesidad de un diálogo como salida a la crisis política que cada día violenta los Derechos Humanos de nuestros esposos, esposas, hijo, hijas, madres y padres.

Pero sobre todo no aceptaremos cualquier diálogo. Para que un diálogo realmente represente una salida legítima, y una solución verdadera y duradera para Nicaragua, tienen que darse de forma transparente, sincera y garantizada el cumplimiento de las siete precondiciones planteadas.

Managua, Nicaragua.

17 de febrero, 2019.